

Nombre del taller:

“Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas, nuevas relaciones”

Nombre de la maestra:

Betzabé Teresita González Arjona

Propósito:

Que los docentes de preescolar, primaria y telesecundaria resignifiquen su papel en la comprensión y apropiación del Plan de Estudios 2022, desde una perspectiva deliberativa, para la elaboración colectiva del programa analítico.

Aspecto de mejora:

De una práctica docente centrada en una perspectiva técnica – instrumental del currículo, que los posiciona como ejecutores de planes y planes y programas de estudio, a una práctica crítica y reflexiva desde una perspectiva deliberativa del currículo para la toma de decisiones en colectivo sobre el programa analítico.

La integración curricular es una modalidad de diseño del currículo que busca que los estudiantes desarrollen competencias que les permitan enfrentarse a situaciones de la vida cotidiana y laboral. Para ello, se fusionan las disciplinas en torno a un horizonte de desempeño y se organiza los recursos pedagógicos para que los alumnos visualicen la articulación de las áreas de formación.

En el marco del Plan de Estudio 2022 se habla de codiseño al referir tanto al proceso que inicia la construcción de los programas analíticos a cargo de los colectivos docentes como al momento en que éstos reconocen e incorporan contenidos locales no previstos en los programas sintéticos, que juzgan pertinentes y necesarios en el trabajo formativo con sus estudiantes.

Por otra parte, una de las experiencias que he tenido como docente frente a grupo es que en la escuela que trabajo actualmente, tengo variedad en alumnos en cuanto a sus estilos de aprendizaje, ya que de acuerdo al test que se les aplicó al inicio del ciclo escolar como parte del diagnóstico, si hay mucha variedad por lo que las estrategias que se realizan en la escuela están contextualizadas y de acuerdo a las características de los alumnos.

Realizar un trabajo de contextualización y codiseño de contenidos contribuye al desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje situados y significativos para quienes participan en los procesos educativos. Son procesos para el ejercicio de la autonomía profesional de las y los docentes, porque deciden y organizan los contenidos para favorecer aprendizajes en sus estudiantes. Por ello se dice que los programas sintéticos son documentos incompletos por definición, pues se espera que, mediante la contextualización y el codiseño de contenidos, cualquier contenido para el desarrollo del trabajo escolar –incluido o no en los programas sintéticos– se vincule con lo que ocurre e interesa a las comunidades.

De igual manera, otra de las experiencias que he tenido es que tengo dos alumnos con barreras de aprendizajes, tengo un alumno que está diagnosticado con autismo y el otro estudiante esta diagnosticado con problemas de la vista que inclusive le llegan por la secretaria macro tipos para que pueda trabajar.

Estas dos experiencias han hecho que yo haga los ajustes razonables de acuerdo a las necesidades de todos mis alumnos, por lo que tuve que investigar en fuentes confiables acerca del autismo para poder apoyar al alumno sin que se sienta mal, ya que la escuela no cuenta con el programa de USAER, por lo que los docentes tenemos que atender y trabajar con ese tipo de alumnos. Así como también, utilizar estrategias dentro del salón con el alumno que tiene una discapacidad visual como, por ejemplo, sentarlo adelante, hacer mis letras grandes en la pizarra, marcarle ejercicios en donde sean lo suficientemente visible para él.

Como docente una de las decisiones que se tomaron en colectivo fue no presionarlo tanto con sus tareas y trabajar lo mismo de acuerdo a su nivel. Otra de las estrategias fue dosificar el plan analítico y abordar los contenidos más importantes, trabajar con los alumnos los valores en especial la empatía y el respeto, por medio de la formación de equipos para la realización de alguna tarea.